

<b>ASISTENTES:</b>		<b>FECHA:</b>	
Elvira Pinzón Méndez – Presidente Camilo Sánchez- Vicepresidente Julián Roa- Tesorero Adelaida Espinoza Mella – Vocal Angela Eraso- Vocal		Marzo 12 de 2019	
<b>ACTIVIDAD:</b> Reunión mensual de Junta directiva (Febrero )		<b>SECRETARIA:</b> Elvira Pinzón M.	
<b>LUGAR Y HORA:</b> Casa Museo Quinta de Bolivar. 1:00 pm.	<b>DURACIÓN:</b> 3h	<b>FECHA y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN:</b> Museo Nacional 2:00 pm	
<b>ORDEN DEL DÍA*:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Nuevos miembros</li> <li>3. Revisión tareas pendientes</li> <li>4. Modificación de estatutos</li> <li>5. Varios</li> </ol>			
<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA*:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Verificación del quorum:</b> Hay quórum para la reunión ya que asisten 5 de 7 miembros, lo que corresponde al 72%.</li> <li>2. <b>Nuevos miembros:</b> Se aprueban las afiliaciones de las siguientes personas: Margarita Guzmán (Museo de la Universidad del Rosario)</li> <li>3. <b>Revisión tareas pendientes:</b>  <p><b>Formula incremento tarifas anuales:</b> Dado que a la fecha no se ha contactado la persona mencionada por William López en reunión de febrero, Julián presentará una propuesta teniendo en cuenta 3 variables: las cuotas de ICOM, la variación del euro y el IPC. Se informará a los miembros vía correo electrónico en el mes de diciembre las tarifas para el año siguiente y en enero se recordará el pago de la cuota correspondiente. Igualmente, se solicitará actualizar la categoría a la que pertenecen los miembros mediante la certificación del trabajo o de la Universidad en el caso de los estudiantes.</p> <p><b>Actualización base de datos:</b> Se acuerda no realizar esta actividad dado que no hay recursos para el pago y a que la última actualización realizada en mayo del 2018 mostró que son pocos los datos errados.</p> <p><b>Oferta de visitas, cursos, talleres como fuente de ingresos:</b> Camilo comenta que no fue aprobada por el director del Museo Nacional, la realización de visitas a la reserva por representar inconsistente cobrar un servicio que no representa costo para el público y por hacerlo una persona contratada para hacerlo sin costo.</p> <p>Sobre los cursos, como otra opción para tener ingresos, Camilo y Julián enviarán una Propuesta el 22 de marzo con temas, costos y duración para ofrecer a entidades como el Club El Nogal, la Asociación de amigos, etc.</p> </li> </ol>			

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Igualmente, se acuerda que los demás miembros de la Junta presenten una propuesta para obtener recursos, dado el compromiso de aportar 10 millones de pesos al curso de ICOM que se realizará en octubre, en convenio con el Museo de la Memoria y el Museo de la tertulia en Cali.

**4. Modificación de estatutos**

Se acuerda proponer a la Asamblea, la modificación de los siguientes estatutos:

**Artículo 8: CLASIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS POR CATEGORÍA**

En Miembros individuales: Suprimir el numeral 1.5 Donante. Esta categoría no existe en las enviadas por ICOM.

En Miembros institucionales: Suprimir el numeral 2.3 Donante

**Artículo 9: REQUISITOS**

En Requisitos adicionales para nuevos miembros: Incluir el siguiente punto después de Diligenciar el formulario de afiliación: Diligenciar el formulario de adhesión a Comité Internacional.

**Artículo 13. PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE MIEMBRO.**

En el literal b.1. Cambiar tres años por dos años, quedaría como sigue: Por no pagar dos o más cuotas anuales, previa notificación por escrito.

**Artículo 53. PATRIMONIO.** Conforman el activo de la Asociación ICOM Colombia:

Se dejan igual todos los numerales pero se modifica el texto del párrafo final.

El patrimonio de Asociación es de \$2.064.771.45 correspondiente a las cuotas de afiliación pagadas por los miembros de ICOM Colombia.

**5. Varios:**

**Informe a la Asamblea:** Se acuerda que Camilo enviará la estructura de la presentación incluyendo el informe de gestión 2018. Se revisan los puntos en los que ha habido avance y quedan enunciados con el fin de hacer aportes para consolidar el final. Julián incluirá los datos de membresías a la fecha.

Estos datos serán insumos para el informe que debe enviar Elvira a ICOM París.

**Comunicación a miembros institucionales:** re acuerda revisar los correos enviados invitando a pagar su afiliación anual ya que al parecer solamente se envió el correo a los miembros individuales.

**Organización base de datos:** se acuerda realizar un filtro de los miembros para tener los datos de los afiliados a los comités internacionales, con el fin de enviar a París y a cada Comité un correo comunicando la falta de información sobre actividades de los comités a los afiliados. Camilo se encargará de esta tarea.

**EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:**

Elvira Pinzón Méndez – Presidente  
 Camilo Sánchez- Vicepresidente  
 Julián Roa- Tesorero  
 Adelaida Espinoza Mella – Vocal  
 Angela Eraso- Vocal

\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.


\* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.